

Revista **Fenin**

RF

REVISTA DE LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE EMPRESAS DE TECNOLOGÍA SANITARIA
NÚMERO 113 | MARZO 2021

Fenin se reúne con el ministro de Ciencia e Innovación, Pedro Duque

**La Tecnología Sanitaria es
indispensable para poder
vacunar a la población y
protegerla contra la Covid-19**

**Entrevista: Ignacio Prim,
presidente del Sector de Ortopedia de Fenin**

Sumario

Revista de la Federación Española de Empresas de Tecnología Sanitaria

Editorial

- España Puede, España Debe
por Margarita Alfonso, Secretaria General de Fenin 3

Actualidad

- Fenin se reúne con el ministro de Ciencia e Innovación, Pedro Duque 4
La Federación intensifica sus relaciones institucionales 6
Bajada histórica del plazo medio de pago de las CC.AA. a los proveedores del sector de
Tecnología Sanitaria, situándose en 60 días 7
La Tecnología Sanitaria es indispensable para poder vacunar a la población
y protegerla contra la Covid-19 8

Entrevista

- Ignacio Prim, presidente del Sector de Ortopedia de Fenin 10

Internacional

- 25 años del departamento de Internacional de Fenin 14
Jornada Regulatoria sobre Tecnología Sanitaria - Estados Unidos 14

Innovación

- Fenin se adhiere al Pacto por la Ciencia y la Innovación 15
Fenin publica el documento "Integración de dispositivos médicos con los sistemas de información" .. 15

Fundación Tecnología y Salud

- La Fundación publica un Informe donde reflexiona sobre la COVID-19 desde múltiples enfoques 16
La Fundación junto con la Fundación Edad y Vida inician el Proyecto "Homecare":
para impulsar la atención domiciliaria 16
La Fundación presenta el Monográfico 'El Valor de la Tecnología Sanitaria en las Edades de la Mujer' ... 17

RSE

- Fenin abre el plazo de presentación de candidaturas a la
10ª edición de los Premios Voluntades de RSE 18
Fenin inicia el año 2021 con importantes proyecto solidario fruto de su compromiso
con la sociedad y con las necesidades de los pacientes 19

Fenin al día

- El equipo de Fenin evoluciona 20
Fenin firma convenio de colaboración con: La Universidad CEU San Pablo y ALDIMED 20
Guía de participación de técnicos en intervenciones quirúrgicas, otras intervenciones
clínicas y mantenimiento e instalación de equipos 21
Fenin se suma al decálogo impulsado por la Fundación IMAS 21
Premios Sanitarias 21
Gracias, Alberto Corazón 21
Francisco Luzón nos deja como legado la Fundación Luzón 21

- Agenda 22

Staff

Revista Fenin es una publicación de la Federación Española de Empresas de Tecnología Sanitaria. Se autoriza la reproducción de informaciones y artículos siempre que sea citada la procedencia y previa comunicación por escrito a la dirección de la publicación.

Maquetación: Comuniland, S.L.



c/ Villanueva, 20 - 1 • 28001 Madrid | Tel.: 91 575 98 00
Trav. de Gràcia, 56 - 1, 3 • 08006 Barcelona | Tel.: 93 202 07 55

Depósito Legal: M-31916-1981

Fenin respeta las opiniones expresadas en REVISTA FENIN, pero no se hace responsable de ellas, ya que lo son, siempre, a título personal.

“España Puede, España Debe”

Imaginen un Sistema Nacional de Salud donde las decisiones se tomasen en base a la economía del dato y en el que se potenciase la I+D+i mediante entornos colaborativos donde las Administraciones, los hospitales, los centros de investigación y la industria pudiesen trabajar conjuntamente en un entorno digitalizado y tecnológico, y que todo ello girase en torno a un nuevo modelo de salud de valor añadido basado en la “Smart Health”. Piensen por un momento lo distinta que hubiese sido la gestión de esta pandemia con unas herramientas tan extraordinarias como estas y **déjenme explicarles por qué estos no son conceptos futuristas, ni objetivos inalcanzables, sino un nuevo modelo que ahora, por primera vez en la historia, es posible.**

La pandemia ha provocado la peor crisis sanitaria de nuestra historia moderna, pero incluso una crisis de tales dimensiones puede llegar a plantear oportunidades para transformar y modernizar los sistemas sanitarios de los países de nuestro entorno. Y esa oportunidad se nos presenta ahora a través de los **Fondos Europeos Next Generation EU**, un marco de financiación sin precedentes que de manera inminente la Unión Europea va a poner a disposición de sus Estados miembros y que permitirá que España pueda, por un lado, afrontar la necesaria recuperación económica y sociosanitaria de nuestro país a raíz de la Covid-19 y, por otro, construir un nuevo tejido productivo apoyándose en dos herramientas tan poderosas como necesarias: **la digitalización y la transición hacia un modelo más ecológico y sostenible.**

En ambos aspectos, la Tecnología Sanitaria puede y debe desempeñar un papel fundamental y por esta razón desde la Federación Española de Empresas de Tecnología Sanitaria (Fenin) **hemos diseñado un “plan país” cuyo objetivo es contribuir a transformar el Sistema Nacional de Salud para convertirlo en un sistema moderno, inteligente y sostenible que aproveche el potencial y haga uso de los datos generados en la cadena de valor sanitaria.** Se trata de un innovador proyecto para convertir a España en un referente en la transformación hacia una economía del dato, **un planteamiento plenamente alineado tanto con las prioridades marcadas desde Bruselas, como por las recogidas por el Gobierno español en el plan “España Puede”.** Para ello, el proyecto se ha diseñado en torno a cuatro importantes objetivos de interés común que pasan por optimizar los resultados en salud, mejorar la experiencia del paciente y favorecer su implicación activa en el cuidado de la salud, promover un buen uso y gestión de los recursos sanitarios de cara a garantizar la sostenibilidad del sistema, e impulsar un sector industrial acompasado con las necesidades sanitarias.

Para lograr una transformación de tal alcance, **nuestro plan desarrolla seis proyectos articuladores multisectoriales** que proponen el desarrollo de un modelo de interoperabilidad y gobernanza del dato sanitario como soporte a la digitalización de la sanidad; la creación de un espacio de datos (sanitarios y generados por el propio ciudadano) como repositorio colaborativo; el desarrollo de nuevos servicios digitales en salud a través de la aplicación de tecnologías innovadoras; la potenciación de la I+D+i mediante entornos colaborativos y “SandBox” que favorezcan la interacción entre la Administración Pública, las organizaciones sanitarias, el sector privado y los centros de investigación para desarrollar proyectos nacionales en el ámbito de “Smart Health”; la modernización del parque tecnológico del SNS como sustrato

fundamental para abordar la digitalización; y, por último y no menos importante, la definición de una industria de Tecnología Sanitaria 4.0, un modelo innovador basado en la producción inteligente, sostenible y exportadora que cuente con un alto nivel de competitividad. De manera complementaria, el plan **también aborda propuestas para solucionar cuatro retos transversales críticos para la industria**, concretamente los relacionados con la revisión de los modelos de capacitación en el ámbito de digitalización en salud (tanto de los profesionales sanitarios como de los del Sector) y las estrategias de concienciación de cara a la sociedad; la internacionalización de las empresas del Sector y la potenciación de la “Marca España de Tecnología Sanitaria” (alineada con la Estrategia España Nación Emprendedora); la transformación del sistema de compra pública mediante la articulación de nuevos modelos que tengan en cuenta los resultados en salud y, por último, la necesaria transición hacia un modelo ecosostenible.

Elaborado pues desde una perspectiva holística este “plan país” que busca el interés común, desde Fenin pedimos ser escuchados como lo que somos, un sector estratégico y esencial que proporciona los productos y la Tecnología Sanitaria que protege, da soporte y salva millones de vidas. Por ello, llevamos meses trabajando intensamente **para trasladar este proyecto a los distintos representantes de la Administración General del Estado y de las CC.AA.**, insistiendo en que se diseñe un modelo de gobernanza ágil y una hoja de ruta eficiente que permita canalizar los Fondos Europeos en tiempo y forma. En las próximas semanas continuaremos desarrollando esta tarea porque estamos plenamente convencidos del valor y del potencial de este proyecto, ya que **pone encima de la mesa soluciones efectivas e innovadoras para mejorar nuestro Sistema Nacional de Salud en un momento en el que muchos ojos de Europa se dirigen hacia España**, precisamente como el país que recibirá más Fondos. No en vano, la salud es una cadena de valor estratégica industrial para la Unión Europea y, en este contexto, lo que está en juego no es un simple marco de financiación, sino en realidad la mayor ventana de oportunidad que jamás hemos tenido para mejorar la salud de todos y cada uno de nosotros.

Créanme cuando les digo que es preciso y beneficioso apostar por este plan, porque por primera vez en la historia “España Puede, y además Debe”.

Publicado en **El Confidencial**,
1 marzo 2021

Margarita Alfonso
Secretaria General de Fenin



Fenin se reúne con el ministro de Ciencia e Innovación, Pedro Duque

Le presenta un Proyecto País para transformar y digitalizar el Sistema Nacional de Salud

La presidenta de la Fenin, **M^a Luz López-Carrasco**; la secretaria general, **Margarita Alfonsel**, y el director de Innovación, **Sergio Muñoz**, se reunieron con el ministro de Ciencia e Innovación, **Pedro Duque**, así como con **Teresa Riesgo**, secretaria general de Innovación, miembro de su equipo.

En relación con el **Plan España Puede** y con los **Fondos Europeos NEXT Generation EU**, Fenin ha presentado al Ministerio un innovador **proyecto cuyo objetivo es contribuir a transformar el Sistema Nacional de Salud** hacia un nuevo sistema moderno, inteligente y sostenible que aproveche los datos generados en la cadena de valor sanitaria. *“Hemos diseñado un proyecto de interés común, cuyo planteamiento es coincidente y está plenamente alineado con las prioridades marcadas desde la Unión Europea y por las contempladas por el Gobierno español”*. De cara a la materialización de este proyecto en colaboración con las Administraciones, la presidenta ha añadido: *“confiamos en que nuestro país pueda abordar este reto dentro del marco de financiación sin precedentes impulsado desde Bruselas. Para ello, desde el Sector de Tecnología Sanitaria brindaremos toda nuestra cooperación, conocimiento y capacidades”*.

Concretamente, el proyecto transformador que Fenin presentó al Ministerio de Ciencia e Innovación **persigue 4 objetivos**:

- Mejorar los resultados en salud (mediante la medición, el procesamiento y el análisis del dato 360).
- Mejorar la experiencia del paciente y promover su implicación activa en el cuidado de la salud (gracias al conocimiento y uso de sus propios datos).
- Promover un buen uso.
- Gestión de los recursos sanitarios para garantizar la sostenibilidad del sistema,

e impulsar un sector industrial acompañado con las necesidades sanitarias.

Según explicó **Margarita Alfonsel**, secretaria general de Fenin, *“lo que proponemos son las claves para poner en marcha un Proyecto País que logre convertir a España en un referente en la transformación hacia una economía del dato. Y respecto a la dimensión del proyecto, matiza: “no se trata de una iniciativa más, ni de una circunscrita solo a un sector, sino que por el contrario es una propuesta de objetivos compartidos con la Administración y con la sociedad en su conjunto, con enorme potencial para modernizar y digitalizar el Sistema Nacional de Salud”*.

El objetivo de la Federación es presentar este plan a distintos representantes clave tanto de la Administración General del Estado, como de las CC.AA.



Seis proyectos multisectoriales y cuatro retos transversales para transformar el Sistema Nacional de Salud

El plan propuesto desde Fenin se compone de **seis “proyectos articuladores” con enfoque multisectorial:**

1. Modelo de interoperabilidad y gobernanza del dato sanitario: desarrollo de un modelo como soporte a la digitalización de la sanidad.
2. Espacio de datos (Health Data Space) del Sistema Nacional de Salud: creación de un repositorio colaborativo de datos (sanitarios y no sanitarios) procedentes de diferentes fuentes y capturados a nivel general (Sistema Nacional de Salud), disponibles y compartidos para su procesamiento y análisis.
3. Desarrollo de nuevos servicios digitales en salud: nuevas herramientas y servicios digitales en salud sobre la base de nuevos modelos de uso que aporten valor al proceso asistencial a través de la aplicación de tecnologías innovadoras.

4. Potenciación de la I+D+i mediante entornos colaborativos y SandBox: colaboración entre la Administración Pública, organizaciones del sector privado y centros para la investigación, desarrollo e innovación nacional para facilitar el desarrollo proyectos en el ámbito de *Smart Health*.

5. Renovación del parque tecnológico del Sistema Nacional de Salud: para conseguir una mayor eficiencia y sostenibilidad medioambiental, una mejor capacidad diagnóstica y un incremento de la digitalización que habilite la captura del dato sanitario.

6. Modelo de industria 4.0: definición de un modelo de industria de Tecnología Sanitaria innovadora, basado en la producción inteligente, sostenible y exportadora, con gran capacidad de automatización en manufactura y procesos para optimizar costes y suministros, y ganar competitividad.

Asimismo, el plan transformador planteado por la Federación recoge **cuatro retos transversales críticos para la industria:**

1. La capacitación profesional y la concienciación de la sociedad: revisar y actualizar los modelos existentes de enseñanza en salud mediante planes de capacitación y estrategias de concienciación en organizaciones sanitarias públicas y privadas.
2. La internacionalización: devolver la presencia internacional a las empresas del sector de Tecnología Sanitaria, mediante la exportación de nuevos productos, servicios y modelos de negocio que generen valor. La puesta en marcha de una marca para España como Nación Emprendedora (recogida en la Estrategia España Nación Emprendedora) se alinea con la prevista por Fenin de potenciación de la “Marca España de Tecnología Sanitaria”. Todo ello im-

pactará positivamente en el desarrollo de la innovación, la fabricación de productos, la oferta de servicios, etc.

3. La transformación del sistema de compra pública: elaborar una nueva estrategia de contratación pública que armonice el valor clínico basado en resultados con valor económico, de forma que se garantice aprovechamiento efectivo de la financiación disponible. Articulación de nuevos modelos de contratación que permitan la valoración de las propuestas teniendo en cuenta los resultados en salud.

4. La transición hacia una economía verde: hacia un modelo ecosostenible, mediante la mejora de procesos y servicios en materia de consumo energético de producción, logística y servicios, y una mejora tanto en políticas de gestión del residuo como en las propias operaciones que impliquen deshechos sanitarios y no sanitarios.

Para finalizar la reunión, Fenin brindó al ministro Pedro Duque su total cooperación institucional para continuar avanzando en el fomento de la I+D+i de nuestro país, así como en el impulso de la modernización y digitalización de la Administración y del Sistema Nacional de Salud.



De izda. a dcha.: director de Innovación de Fenin, **Sergio Muñoz**; secretaria general de Fenin, **Margarita Alfonso**; ministro de Ciencia e Innovación, **Pedro Duque** y presidenta de Fenin, **M^a. Luz López-Carrasco**.

La Federación intensifica sus relaciones institucionales

Fenin ha mantenido reuniones con la consejera de Salud del País Vasco, el consejero de Hacienda de la Comunidad de Madrid, el gerente del Servicio Riojano de Salud, y el director general de Gestión Económica del SAS

La presidenta, **M^a Luz López-Carrasco**; los vicepresidentes de Fenin, **Enrique Álvarez** y **Jorge Huertas**; y la secretaria general de Fenin, **Margarita Alfonsel**, se han reunido con **Gotzone Sagardui**, consejera de Salud del País Vasco; **Pepe Quintas**, viceconsejero de Salud; **Nerea Urien**, viceconsejera de Financiación y Administración Sanitarias; **Mikel Sánchez**, director de Planificación, Ordenación y Evaluación Sanitaria, y en otra reunión con el gerente del Servicio Riojano de Salud, **Alberto Lafuente**.

Entre los temas tratados, hay que destacar la presentación del "Proyecto País", así como la solicitud de que se priorice a determinados grupos de trabajadores

del Sector en el esquema de vacunación de dichas CC.AA. por su contacto directo con pacientes y profesionales en los centros sanitarios y en el domicilio de los pacientes, y por su trabajo de carácter esencial, para recibir la vacuna contra la COVID-19 junto con otro personal sanitario y sociosanitario.

Del mismo modo, en dichas reuniones también debatieron sobre otros temas prioritarios para el Sistema Sanitario que, desde la perspectiva del Sector de Tecnología Sanitaria, deberían abordarse sin demora, como es el caso del impulso de la innovación, el diseño de nuevas fórmulas de compra pública innovadora que incorporen criterios de calidad,

sociales y medioambientales, y la medición de resultados en salud como piedra angular para lograr la modernización y digitalización de la Administración. Asimismo, en lo que respecta al proceso de evaluación de las tecnologías sanitarias, los miembros de Fenin trasladaron que el objetivo sería lograr el equilibrio calidad-precio bajo el concepto de inversión.

La presidenta, la secretaria general y el director de Innovación también se han reunido con el Consejero de Hacienda de la Comunidad de Madrid, **Javier Fernández-Lasquetty**.

Por otro lado, la secretaria general de Fenin, **Margarita Alfonsel**, **Carmen Aláez**, adjunta

a la secretaria general, y **Sergio Muñoz**, director de Innovación, tuvieron un encuentro virtual con el director general de Gestión Económica del SAS, **José Antonio Miranda**, y **José Joaquín González Ripoll**, subdirector de Inversiones del SAS, donde les mostraron los proyectos transformadores para modernizar y digitalizar el SNS y el tejido productivo de nuestro país, que está alineado con las prioridades descritas por la Comisión Europea (Flagships) para la articulación de los Fondos Europeos Next Generation EU, puestos a disposición de los Estados miembros de la Unión Europea. Asimismo, el plan está plenamente alineado con la estrategia definida por el Gobierno español (Plan España Puede).



Reunión con la consejera de Salud del País Vasco, **Gotzone Sagardui**; **Pepe Quintas**, viceconsejero de Salud; **Nerea Urien**, viceconsejera de Financiación y Administración Sanitarias, y **Mikel Sánchez**, director de Planificación, Ordenación y Evaluación Sanitaria.



Reunión con el gerente del Servicio Riojano de Salud, **Alberto Lafuente**.



Reunión con el consejero de Hacienda de Madrid, **Javier Fernández-Lasquetty**.



Reunión con el director general de Gestión Económica del SAS, **José Antonio Miranda** y **José Joaquín González Ripoll**, subdirector de Inversiones del SAS.

Bajada histórica del plazo medio de pago de las CC.AA. a los proveedores del Sector de Tecnología Sanitaria, situándose en 60 días



SEGÚN EL OBSERVATORIO DE DEUDA DE FENIN, A 31 DE DICIEMBRE DE 2020

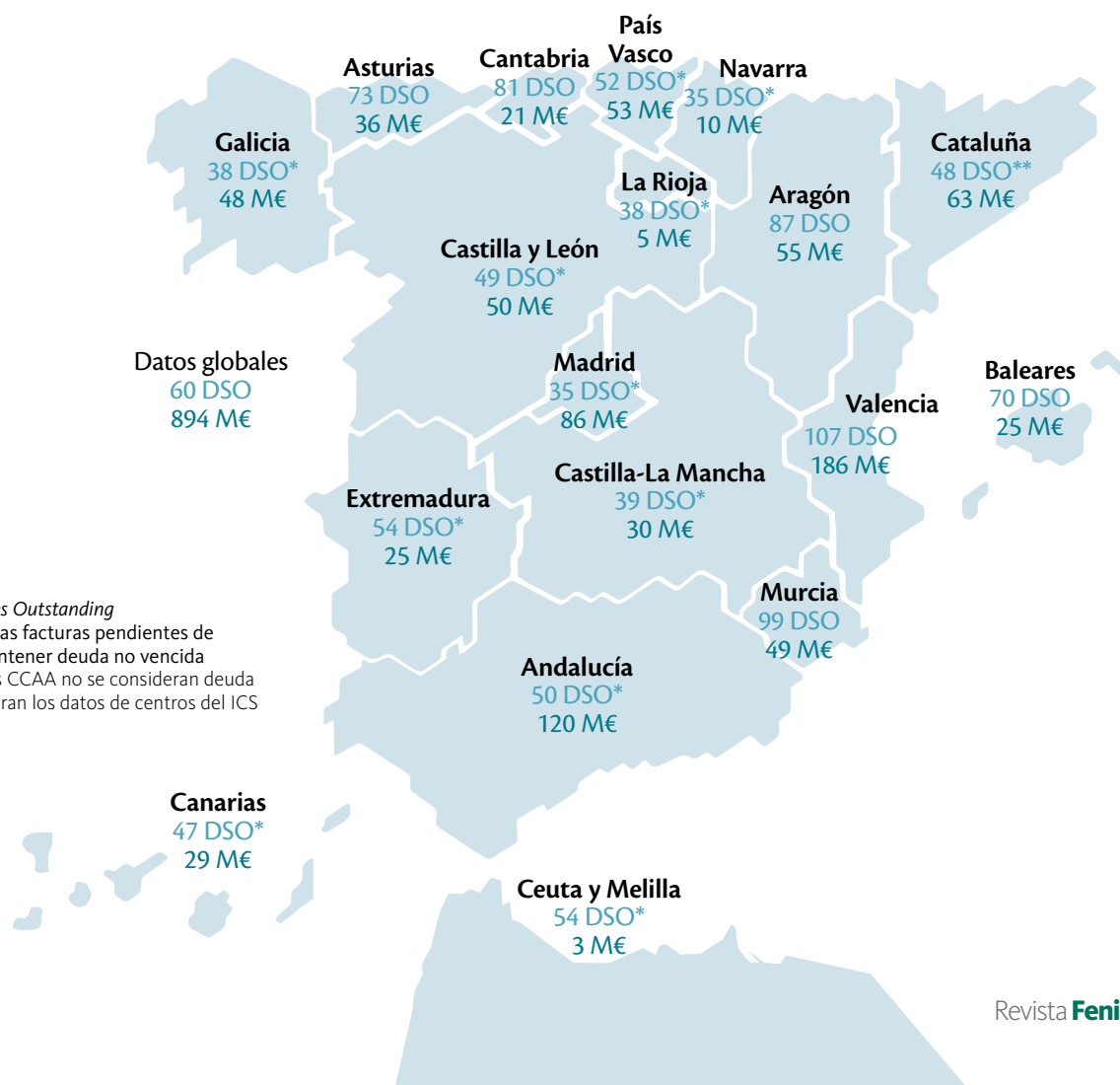
La **cifra global** de facturas pendientes de cobro (FPC) de las Comunidades Autónomas con las compañías de Tecnología Sanitaria **a cierre de 2020 se situó en 894 millones de euros**, lo que supone un descenso del 24% respecto al cierre del ejercicio anterior (1.108 millones de euros), y que se traduce en una bajada de 214 millones de euros.

La Federación reconoce el esfuerzo llevado a cabo por las Administraciones autonómicas en 2020 que han permitido reducir tanto la cifra global de deuda como los plazos de pago, un dato muy positivo que estimulará la llegada de liquidez a las empresas de Tecnología Sanitaria, y un necesario impulso para que este sector estratégico pueda continuar como hasta ahora realizando su labor esencial.

Según reflejan los datos del Observatorio de Deuda de la Federación, el 90,7% de las facturas pendientes de cobro corresponden al ejercicio 2020 y el 9,3% restante al de 2019 y años anteriores.

De esta nueva edición del Observatorio destacó la significativa disminución del plazo medio de pago de las Administraciones que en 2020 ha experimentado una bajada histórica de un 83% en relación con el ejercicio anterior, pasando de 110 a 60 días (50 días menos).

Asimismo, a cierre de 2020 todas las CC.AA. se situaron por debajo de los 120 días en el plazo medio de pago, destacando que 12 de ellas están por debajo de los 60 días. Solo se encontraron por encima de los 60 días la Comunidad Valenciana, Murcia, Aragón, Cantabria, Asturias y Baleares.



La **Tecnología Sanitaria** es indispensable para poder **vacunar** a la población y protegerla contra la **COVID-19**

Nueva infografía de la campaña divulgativa **#TecnologíaParaVivir** de la Federación

En un momento en el que gran parte de los esfuerzos se centran en vacunar a la población, el papel de la Tecnología Sanitaria continúa siendo esencial, como lo ha sido desde el comienzo de esta crisis sanitaria.

Fenin ha querido poner el foco en la importante labor que continúa desarrollando el Sector que, en estos momentos, se encuentra inmerso en la producción y distribución de los productos sanitarios esenciales para combatir la pandemia, algunos de ellos imprescindibles para lograr inmunizar a la población. Para ello, Fenin ha elaborado una infografía que explica de manera visual y sencilla cuáles son las tecnologías sanitarias que intervienen en el proceso de vacunación, un material que, además, da continuidad a la campaña **#TecnologíaParaVivir**, iniciada hace meses por la Federación para ofrecer información rigurosa sobre la Tecnología Sanitaria esencial en la lucha contra el COVID-19.

Entre esta Tecnología Sanitaria destacan, por su papel indispensable y por cumplir una función insustituible, los siguientes productos:

- **Dispositivos de inyección: jeringuillas y agujas** sin las cuales sería literalmente imposible inocular la vacuna a los pacientes y con ello inmunizar a la población. Además de los dispositivos convencionales, existen algunos específicos, las denominadas jeringuillas y agujas de

bajo volumen muerto. Se trata de un dispositivo que lleva la aguja integrada y un émbolo especial que deja un volumen muerto bajo. Su sistema permite aprovechar el 100% del vial, lo que ofrece la posibilidad de obtener una dosis extra (6 en lugar de 5) de los viales de la primera vacuna disponible frente a la Covid-19. Este sistema de inyección -fabricado en España- fue diseñado hace una década para campañas de vacunación como la de la gripe A.

- **Material de protección y desinfección de manos:** empleado tanto por los profesionales sanitarios como por los propios pacientes que acuden a ser vacunados: guantes de protección, mascarillas, gel hidroalcohólico, etc.
- **Productos de desinfección y descontaminación de superficies y gestión de residuos:** esenciales para garantizar la seguridad de todo el proceso antes, durante y después de la vacunación. Una seguridad que también se ve reforzada por el uso de jeringuillas de un solo uso, que no pueden ser reutilizadas y que por lo tanto previenen contagios.
- **Gestión y conservación de la vacuna:** Tecnología Sanitaria que garantiza la necesaria cadena de suministro de frío para conservar los viales de la vacuna a temperaturas de -80°C, manteniéndolos en condiciones óptimas.



#TecnologiaParaVivir

TECNOLOGÍA SANITARIA ASOCIADA A LA VACUNACIÓN

La Tecnología Sanitaria, esencial para combatir la pandemia de la COVID-19, también desempeña un papel indispensable e insustituible en el proceso de vacunación. Además del vial y el concentrado del antígeno, es decisivo el dispositivo de inyección, así como otros productos sanitarios presentes en todo el proceso.

DISPOSITIVOS DE INYECCIÓN: Jeringuillas y agujas

Convencionales

Sin ellas sería imposible inocular la vacuna. Es importante seleccionar el dispositivo adecuado. La longitud y calibre de la aguja y el tipo de jeringa deben ser aptos para el tipo de inyección y zona de aplicación. La edad, género y peso del paciente son factores clave.

Con convencionales De bajo volumen muerto

De bajo volumen muerto

Llevar la aguja integrada y un émbolo especial que encaja en el cono de la jeringuilla a la perfección, lo que permite aprovechar el 100% de la dosis y obtener una dosis extra* (6 en lugar de 5) de los viales de la primera vacuna disponible frente a la COVID-19.

MATERIAL DE PROTECCIÓN

Productos empleados para proteger tanto a los profesionales sanitarios como a los propios pacientes que acuden a vacunarse: guantes de protección, mascarillas, gel hidroalcohólico, etc.

DESINFECCIÓN Y DESCONTAMINACIÓN DE SUPERFICIES Y GESTIÓN DE RESIDUOS

Material esencial para garantizar la seguridad de todo el proceso, antes, durante y después de la vacunación. La seguridad también viene dada por el hecho de que los dispositivos de inyección sean de un solo uso para impedir su reutilización.

GESTIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA VACUNA

El almacenaje de las vacunas y el mantenimiento de la cadena de frío en condiciones óptimas, hasta -80°C, desde el fabricante hasta el lugar de administración, son esenciales para que sean efectivas.

Fuente: Federación Española de Empresas de Tecnología Sanitaria, Fenin, Febrero 2021 Nota informativa AEMPS, Medicamentos de Uso Humano, Vacunas, COVID-19 Referencia: AEMPS, 3/2021 (08.01.2021)

Priorización en el esquema de vacunación de grupos de empleados de un sector esencial

Si el papel de la Tecnología Sanitaria está siendo fundamental para combatir esta pandemia, el de los profesionales del Sector está siendo crucial para lograr producir y suministrar en condiciones complejas y de alta demanda los productos sanitarios considerados esenciales, así como para proporcionar un importante soporte a los profesionales sanitarios. Por ello, Fenin ha solicitado a la Dirección General de Salud Pública del Ministerio de Sanidad que, como trabajadores de un sector esencial, algunos grupos de profesionales de la industria de Tecnología Sanitaria sean incluidos en la relación de colectivos prioritarios de vacunación de la Estrategia de Vacunación frente a la COVID-19 en España que el Ministerio ha desarrollado.

Fenin también ha solicitado que, como sector esencial, los empleados de las empresas de Tecnología Sanitaria con funciones directas de fabricación y distribución de productos sanitarios y de diagnóstico críticos sean también priorizados y vacunados en la etapa 2, que incluye las personas con trabajos esenciales. Estos profesionales son fundamentales para garantizar los procesos de producción, distribución y suministro continuo de las tecnologías y terapias que salvan y mejoran la vida de los pacientes.

La solicitud de la Federación no es una petición aislada, ya que MedTech Europe -la asociación empresarial que representa a los principales fabricantes y distribuidores de Tecnología Sanitaria de Europa- también ha trasladado a las instituciones europeas una petición similar para que los países de nuestro entorno adopten estos mismos criterios de priorización en sus estrategias de vacunación.

Concretamente, Fenin apunta a varios grupos de profesionales de exposición aumentada que considera que deberían ser priorizados en el grupo de personas que trabajan en centros y establecimientos sanitarios y sociosanitarios. Se trata de trabajadores que pueden entrar en contacto con pacientes o áreas potencialmente infectadas en centros sanitarios, residencias y domicilios y que son imprescindibles en la asistencia a los profesionales sanitarios en el ejercicio de su actividad: asistencia en el quirófano, ingenieros de mantenimiento preventivo y correctivo de equipamiento electromédico, aquellos que calibran equipos para que los diagnósticos sean precisos y los tratamientos sean seguros y eficaces, así como personal de Enfermería y personal auxiliar y técnico de las empresas que acuden a los domicilios y centros residenciales para prestar los servicios de terapias respiratorias domiciliarias y diálisis domiciliaria a los pacientes que dependen de dichas terapias para vivir.

Ignacio Prim

Presidente del Sector de Ortopedia de Fenin

“El sector ha tenido que adaptarse para hacer frente a este año tan especial”

Lleva un año como presidente del sector de Ortopedia de Fenin, un año excepcional marcado por la Covid-19 ¿Qué destacaría de este ejercicio?

Debido al gran impacto que ha tenido la Covid-19 sobre la sociedad y más especialmente en todos los usuarios de material ortoprotésico, en su mayoría, dependientes y vulnerables (pacientes mayores en silla de ruedas, pacientes con parálisis cerebral infantil y muchas otras patologías y enfermedades), el sector de la ortopedia ha tenido un año muy complicado que nos ha servido para ponernos a prueba, respondiendo a las circunstancias en aras de la responsabilidad.

Los motivos han sido, principalmente, la suspensión de las consultas y el miedo de los pacientes para acudir a sus centros médicos. Tenemos claro que la ortopedia es un sector de primera necesidad y así lo ha reconocido el gobierno desde el comienzo de la pandemia, declarándolo sector esencial. El sector de la ortopedia ha estado abierto durante todo este año dando servicio a todos los pacientes, centros hospitalarios y residencias de

la tercera edad; por eso el sector ha tenido que adaptarse para poder hacer frente a todas las necesidades que han ido surgiendo durante este año tan especial.

A todo esto, también tenemos que destacar que una gran mayoría de los fabricantes y distribuidores de estos productos se han visto afectados teniendo que parar las producciones de sus productos y lógicamente también su distribución a los establecimientos de ortopedia. Aun así, el sector ha sabido adaptarse para poder dar el mejor servicio a todas las necesidades que fueron surgiendo.

¿Qué impacto está teniendo en el Sector la pandemia que estamos viviendo?

Tenemos claro que es un problema que ha afectado a todos los sectores y que, al igual que las ortopedias, se han tenido que adaptar a las nuevas normativas que han ido cambiando en función a la evolución de la pandemia. Está claro que todo esto ha provocado un retroceso de la ortopedia tanto en número de pacientes atendidos como también en productos suministrados ya que mu-

chos fabricantes, como ya he comentado, se han visto en la obligación de parar la distribución y fabricación en momentos puntuales lo que ha repercutido directamente en el sector y provocado, a veces, retrasos que no se darían en una situación normal.

Otro impacto importante ha sido la actividad hospitalaria que lógicamente se ha visto frenada para dar servicio en los picos fuertes de la pandemia y que se ha ido recuperando según ha ido bajando la incidencia de los contagios. Esto también ha provocado que los pacientes que necesitan nuestros productos han perdido cierta calidad de vida al no poder renovar o mejorar los productos de los que en muchos casos dependen para su vida diaria, como puede ser un amputado.

A pesar de que hemos estado al frente desde el primer día, el sector ha sufrido una caída importante de su facturación generando pérdidas importantes en muchas empresas que esperamos se puedan ir recuperando en este año con las ayudas de las vacunas, y espero que no se vuelvan a producir nuevas olas del COVID-19.



“Como sector estratégico estamos trabajando para trasladar el valor que los productos ortoprotésicos ofrecen a la sociedad en la mejora de la calidad de vida”

Gracias a los nuevos desarrollos tecnológicos ¿Hacia dónde está evolucionado el sector?

La ortopedia se ha estado realizando desde hace muchos siglos. Yo mismo vengo de una familia de ortopédicos que comenzaron su actividad en 1870 por lo que soy la quinta generación, más de 150 años al servicio de la sociedad. En todo este tiempo, la ortopedia ha evolucionado hasta nuestros días de forma sorprendente en los que ya es posible que un usuario de silla de ruedas electrónica pueda manejar la domótica de su domicilio con el mando de su silla o simplemente poder ver su televisor y realizar otras tareas que hace unos años parecían imposibles. Además, podemos diseñar y fabricar productos mediante impresoras 3D, tomas de medidas con láser, rodillas inteligentes con microprocesadores, manos protésicas multiarticuladas que permiten realizar un gran número de patrones de agarre para que el paciente pueda tener la mejor funcionalidad posible dentro de lo que la tecnología nos permite hoy.

» ¿Cuáles son los principales proyectos que está desarrollando el sector en estos momentos?

La nueva Junta Directiva se marcó entre sus principales líneas estratégicas incrementar las relaciones institucionales tanto con el Ministerio de Sanidad como con las Comunidades Autónomas para la implementación de las nuevas regulaciones de prestación ortoprotésica que se han ido aprobando en los últimos años. En este sentido, estamos manteniendo reuniones institucionales con todas las CC.AA. para conocer de primera mano como están realizando

este proceso de adaptación y para ofrecernos a colaborar con ellas con el fin de que redunde en una mejor asistencia a los pacientes.

Por otra parte, también queremos incrementar nuestra visibilidad como sector estratégico de cara a la sociedad y estamos desarrollando varios proyectos tanto dentro del plan de comunicación de Fenin como en colaboración con la Fundación Tecnología y Salud, para trasladar el valor que los productos ortoprotésicos ofrecen a la sociedad en la mejora de la calidad de vida.

También las técnicas de fabricación y adaptación han tenido un importante avance gracias a la aparición de nuevos materiales. Antes cualquier dispositivo ortopédico era muy poco estético y creaba un rechazo visual muy importante. Hoy en día podemos personalizar muchos de estos dispositivos a los gustos de los pacientes. Un ejemplo son las prótesis hiperrealistas en silicona que prácticamente es imposible notar que una persona tiene una amputación de un dedo pues la prótesis tiene un aspecto tan real que no eres capaz de apreciar la diferencia.



» El sector va a seguir avanzando en la medida que lo haga la tecnología y nos va a permitir mejorar la calidad de vida de nuestros usuarios.

¿Cómo está repercutiendo la entrada en vigor de la Orden SCB 45/2019 por la que se modifica el anexo VI del Real Decreto 1030/2006, de 15 de septiembre, por el que se establece la cartera de servicios comunes del Sistema Nacional de Salud y el procedimiento para su actualización?

Esta orden nos va a permitir dar un avance importante en la igualdad y prestaciones en todo el territorio nacional de los productos descritos. Es una orden que ha llevado bastante tiempo, ya que debía alcanzar el consenso con todas las Comunidades Autónomas además de los fabricantes, distribuidores de productos y establecimientos de ortopedias

En esta orden en la que se lleva trabajando desde el año 2012 se ha conseguido actualizar e igualar las prestaciones orto-

protésicas y de ayudas técnicas (silla de ruedas y accesorios), además de los plazos de renovación de cada uno de ellos.

La nueva orden obliga a que todos los productos tengan que comunicar sus productos a la Oferta, por lo que se crea el sistema informatizado para la recepción de comunicaciones de productos ortoprotésicos al Sistema Nacional de Salud (OFEPO). De este modo se facilitará al Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social el análisis de la información de cada producto mediante un registro por parte de los fabricantes y distribuidores para que los pacientes tengan la seguridad que sus productos tendrán unos mínimos de calidad, efectividad y garantía para que pasen, de algún modo, un registro y aprobación por parte de Sistema Nacional de Salud.

También cabe destacar que se establecen unos importes máximos de financiación para cada tipo de producto.

Es importante indicar que, para que todos los usuarios puedan disponer de los productos adecuados a sus necesidades las Comunidades Autónomas permitan a los pacientes realizar una aportación voluntaria por encima del importe máximo de financiación de un producto determinado para acceder a un producto de mejores prestaciones que les permita poder utilizar un producto adecuado a sus necesidades diarias, aunque no esté incluido en el catálogo de prestación Ortoprotésica.

La actualización de la orden ha venido a mejorar las prestaciones de un catálogo que llevaba sin renovarse desde 1995 y desde el sector se intentará que el catálogo esté actualizado con los nuevos productos de una forma más ágil que haga que un sector como el de la ortopedia sea sostenible a largo plazo.

Otro aspecto importante es la necesidad de la digitalización real por parte de las administraciones en cuanto a la prescripción electrónica y la tarjeta sanitaria electrónica, que permitiría agilizar trámites como la tramitación digital del endoso, los pagos, etc.

Esta orden se está implantando poco a poco en todo el territorio, donde hay comunidades que están más avanzadas que otras.

El sector espera que la agilidad en la actualización del catálogo permita que la ortopedia se sitúe a la vanguardia de los productos y de innovación tecnológica.

“En todo este tiempo, la ortopedia ha evolucionado hasta nuestros días de forma sorprendente”



EXPODENTAL

SCIENTIFIC
CONGRESS

24-26
JUNIO
2021

CONOCIMIENTO
TECNOLOGÍA
FUTURO



PROMUEVE:



COORGANIZAN:

brand_comunicación

ifema.es/expodental





Internacional

25 años del departamento de Internacional de Fenin



El departamento de Internacional de Fenin cumple 25 años desde su puesta en marcha en 1996. A lo largo de estas décadas ha trabajado para aumentar la presencia de las empresas de Tecnología Sanitaria en distintos mercados a través de acciones de promoción en más de 70 países, con el fin de asesorarles en sus planes para procurar la máxima competitividad y proyección más allá de nuestras fronteras.

Healthcare Technology From Spain es la marca sobre la que las empresas del Sector se agrupan para dar visibilidad a la Tecnología Sanitaria española en el exterior.

Durante el 2021 está previsto realizar una serie de acciones para celebrar los 25 años del departamento; los iremos informando en nuestros soportes de comunicación.



Jornada Regulatoria sobre Tecnología Sanitaria - Estados Unidos



El pasado 2 de marzo, Fenin, a través de su departamento de Internacional, organizó una jornada informativa sobre Estados Unidos con el objetivo de abordar las oportunidades de las empresas fabricantes de Tecnología Sanitaria y los requisitos regulatorios para la comercialización de productos sanitarios en ese mercado.

Con el apoyo y participación de la Embajada de Estados Unidos en España así como del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, contando con la intervención de ponentes de alto nivel de la oficina de la FDA en Europa, el foco principal del evento fue el acercamiento y mayor conocimiento sobre la FDA, profundizando en los requisitos

de la FDA para comercializar productos sanitarios en Estados Unidos.

Asimismo, se contó con la participación de dos empresas fabricantes que explicaron sus experiencias en la tramitación, inspección y posibles incidencias en la obtención de la certificación de la FDA.



Innovación

Fenin se adhiere al Pacto por la Ciencia y la Innovación

Iniciativa impulsada por el Ministerio de Ciencia e Innovación y a la que ya se han adscrito más de 50 entidades vinculadas a la ciencia, la Universidad y el ámbito empresarial.

Este pacto nace en una situación de crisis social y económica, frente a la que la Unión Europea plantea un Programa de Reconstrucción y España apuesta con firmeza por la ciencia y la innovación como valor estratégico y pilar del bienestar y del

crecimiento. El documento recoge una serie de compromisos sobre la organización del sistema y sus recursos y persigue elevar de forma sostenible la inversión pública necesaria tanto en ciencia (centros de investigación, universidades y otros actores del sistema) como en innovación, para alcanzar la media de inversión de la UE en I+D+I.

Como indicó **Margarita Alfonsel**, secretaria general de Fenin, “desde la



Federación nos sumamos a esta iniciativa porque el impulso de la ciencia y la innovación es prioritario

para fortalecer a nuestro país y aumentar la competitividad de nuestro tejido empresarial”.

Fenin publica el documento “Integración de dispositivos médicos con los sistemas de información”

El objetivo de este documento es trasladar a las distintas Administraciones todas aquellas recomendaciones esenciales para la adquisición de dispositivos médicos y su integración con los sistemas de información de centros sanitarios.

Se ha elaborado desde el sector de Salud Digital de Fenin y su grupo de trabajo de interoperabilidad; asimismo, cuenta con las aportaciones del resto de los sectores que integran la Federación.

Una gran parte de la actividad asistencial se realiza apoyándose en equipa-

miento médico que, a través de la tecnología, permite recoger información relevante sobre el estado de salud del paciente. Por tanto y de forma acompañada con *Digitalización de la Salud*, es de interés común, tanto de las entidades adjudicadoras como de los operadores económicos, fomentar consensos que contribuyan a una mejor concreción de los objetivos técnicos y funcionales relacionados con la adquisición de soluciones de tecnologías sanitarias que necesiten integrarse en el ecosistema tecnológico de los servicios de salud.



Accede al informe completo *aquí*



Fundación Tecnología y Salud

La Fundación publica un Informe donde reflexiona sobre la COVID-19 desde múltiples enfoques



La **Fundación Tecnología y Salud** presentó el '*Informe COVID-19. Construyendo un Nuevo Futuro*'. *Reflexiones y Nuevos Retos, desde un Enfoque Clínico y Organizativo*, un documento que propone construir una estrategia nacional que apueste de manera prioritaria por la Tecnología Sanitaria como un sector aliado clave en el proceso de reconstrucción ante la pandemia y para hacer frente a posibles crisis sanitarias futuras.

Accede al informe completo [aquí](#)

Este informe profundiza en cómo se ha actuado desde el inicio de la crisis provocada por la COVID-19, las oportunidades de mejora en la gestión de la pandemia y la aportación de los diferentes agentes del Sistema Sanitario. Asimismo, a través de este análisis, la Fundación plantea diversas propuestas para la mejora de la capacidad de respuesta del Sistema Sanitario ante la actual crisis y ante posibles contingencias futuras.

A través de iniciativas como este informe, la Fundación cumple con su objetivo fundacional de realizar un análisis riguroso de la realidad sanitaria y proporcionar ideas y propuestas de valor que contribuyan a mejorar la asistencia sanitaria de nuestro país.



La Fundación junto con la Fundación Edad y Vida inician el Proyecto “Homecare” para impulsar la atención domiciliaria

Los valores y preferencias de las personas han cambiado sustancialmente estos últimos años. Hoy en día existe una preferencia mayoritaria de vivir el máximo tiempo posible en casa. Este hecho, junto al envejecimiento poblacional y el incremento del número de personas con perfil pluripatológico, hace necesario **definir e integrar los procesos dirigidos a la atención de las personas en sus domicilios**, con el apoyo y las herramientas que ofrece actualmente la **Tecnología Sanitaria**. Esta necesidad, además, se ha revelado más acuciante en tiempos de la COVID-19, en los que se ha requerido que los pacientes eviten en la medida de lo posible visitar los centros hospitalarios y centros de salud para evitar posibles contagios.

En este contexto, la **Fundación Instituto Edad&Vida**, y la **Fundación Tecnología y Salud** han firmado un convenio de colaboración para desarrollar un proyecto cuyo objeto es la elaboración de un **plan de sensibilización y concienciación** acerca del desafío que supone que las personas estén bien atendidas

en sus casas y poner de manifiesto los **beneficios que aporta la Tecnología Sanitaria en este ámbito**.

Titulado **Proyecto “Homecare”. Tecnología domiciliaria para el apoyo de la atención social y sanitaria**, dicho plan irá dirigido tanto a los agentes del ámbito sanitario como al resto de agentes sociales y a la sociedad en general, con el objetivo de poner de manifiesto

la importancia de la atención domiciliaria y plantear soluciones que mejoren el acceso y el conocimiento acerca de las tecnologías vinculadas a este ámbito, incidiendo en el control, bienestar y la mejora de la calidad de vida de los pacientes, ya que, en este contexto, la Tecnología Sanitaria desempeña un papel fundamental como un modulador entre las necesidades concretas de las personas y los recursos del entorno.



Por parte de la Fundación Tecnología y Salud: **Carmen Aláez**, adjunta a secretaria general y **Amapola Carballido**, gerente. Por parte de la Fundación Edad y Vida: **Raúl Vaca Bermejo**, coordinador técnico y **María José Abraham**, directora.

La Fundación presenta el monográfico 'El Valor de la Tecnología Sanitaria en las Edades de la Mujer'



De entre las más de 500.000 referencias de productos sanitarios existentes, la **Fundación Tecnología y Salud** ha realizado una recopilación de aquellos que más se utilizan en la actualidad para diagnosticar y tratar la cincuentena de problemas de salud propios de la población femenina.

Un extenso trabajo de análisis que se ha materializado en el monográfico 'El Valor de la Tecnología Sanitaria en las Edades de la Mujer', presentado con motivo del Día Internacional de la Mujer.

La Tecnología Sanitaria ha sido tradicionalmente una gran aliada en la salud de todos, especialmente en la de las mujeres, aunque a menudo haya pasado desapercibida por gran parte de la población. Se considera Tecnología Sanitaria a aquellos productos, dispositivos, equipos, materiales, terapias o soluciones y procedimientos médicos y quirúrgicos utilizados en la atención sanitaria y desarrollados para la predicción, prevención, diagnóstico, tratamiento, seguimiento, control y rehabilitación de los pacientes. Incluye instrumentos, equipos, *softwares*, implantes, reactivos de diagnóstico *in vitro* u otros productos sanitarios.

El objetivo de este monográfico es aumentar el conocimiento de la población sobre la Tecnología Sanitaria, con un lenguaje accesible y eminentemente visual para contribuir al espíritu divulgador de la iniciativa. Un objetivo alineado con la campaña **#Tecnología-ParaVivir** emprendida en 2020 por la Federación de Empresas Españolas de Tecnología Sanitaria, en colaboración con la Fundación.

Los avances en Tecnología Sanitaria han facilitado el creciente empoderamiento de la mujer en la sociedad, mediante su aportación al **control de la natalidad**, ayudando a las que tienen **problemas de infertilidad** o con la prevención de **enfermedades de transmisión sexual**.

Los permanentes avances convierten a la Tecnología Sanitaria en un elemento que, a pesar de ser a menudo invisible, es siempre imprescindible en el cuidado de la salud de la mujer a lo largo de toda su vida. Es importante que la tecnología sea capaz de adaptarse a las particularidades y experiencias previas de las pacientes, teniendo en cuenta factores tan determinantes como su edad, su fragilidad e incluso sus temores. En ese sentido,

Accede al monográfico



la tendencia es incorporar de manera activa y participativa a las mujeres en el diseño de este tipo de tecnología y así poder valorar en este proceso aspectos como: la fisiología específica de las pacientes, la experiencia de uso, el dolor referido, el grado de confort e intimidad o el impacto emocional.

El valor de la Tecnología Sanitaria en las Edades de la Mujer

Tecnología sanitaria para la Mujer Juven (Entre 16 y 55 años)
La Tecnología Sanitaria ha tenido un papel determinante en el creciente empoderamiento de la mujer en la sociedad facilitando, entre otros, el control de la natalidad y la incorporación femenina al mercado laboral, solucionando problemas de fertilidad, previniendo enfermedades de transmisión sexual de alto impacto social como, por ejemplo, el VIH, etc.

Tecnología sanitaria para la Mujer Madura (Mayor de 55 años)
A medida que la mujer madura queda expuesta a más enfermedades (cáncer, osteoporosis, osteoartritis, incontinencia...) por ello, la Tecnología Sanitaria es un aliado indispensable ya que permite diagnosticar precozmente, cronificar y aumentar su supervivencia y calidad de vida, favoreciendo que la mujer se mantenga sana y activa durante más tiempo.

Tecnología sanitaria para la Mujer Mayor (Mayor de 65 años)
En las edades más avanzadas, cuando empeora la salud de la mujer a causa del envejecimiento o de la aparición de enfermedades, la Tecnología Sanitaria cobra una importancia especial, ya que aumenta la esperanza de vida y contribuye a solventar las barreras del día a día aportando calidad de vida. La Tecnología Sanitaria para las enfermedades prevalentes en la Mujer Madura (cáncer, enfermedades cardiovasculares, enfermedades del aparato urinario, enfermedades respiratorias, diabetes, insuficiencia renal crónica) se utilizan también en la Mujer Mayor.

fundación Tecnología y Salud

RSE

Fenin abre el plazo de presentación de candidaturas a la 10ª edición de los Premios Voluntades de RSE



Con estos premios, la Federación quiere reconocer a las empresas del Sector de Tecnología Sanitaria e instituciones sociosanitarias el impacto de su actividad en el entorno, así como su **esfuerzo, compromiso** y desarrollo de políticas de responsabilidad social encaminadas a mejorar la salud, la calidad de vida y el bienestar de la población.

Los candidatos podrán presentar sus proyectos hasta el **9 de abril de 2021** en cualquiera de las siguientes categorías:

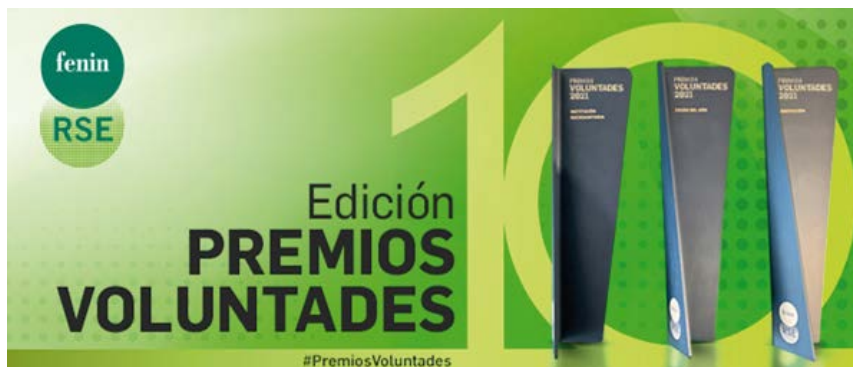
- **Premio Voluntades a PYMES**, a proyectos realizados por medianas o pequeñas empresas, de 50 empleados como máximo, con el objetivo de integrar la RSE dentro de su estrategia empresarial.
- **Premio Voluntades en Avances Laborales y Sociales**, a proyectos que promuevan la cohesión social y den respuesta a las nuevas necesidades de la sociedad.
- **Premio Voluntades en Sostenibilidad**, a proyectos, políticas y sistemas de gestión dirigidos a gestionar la repercusión de la actividad de la empresa y el de sus productos en el medio ambiente, que minimicen el impacto ambiental a través de la

reducción del uso de recursos naturales y la implantación de criterios de ecoeficiencia en todo el ciclo de vida del producto.

- **Premio Voluntades en Innovación**, a los proyectos de desarrollo de productos, tecnologías y servicios innovadores, tanto desde el punto de vista de mejora del proceso asistencial y de la calidad, como de la eficiencia del tratamiento o seguimiento de las enfermedades.
- **Premio Voluntades Causa del Año Fenin**, a los proyectos que promueven la Humanización en nuestro Sistema Sanitario, que contribuyan a la mejora continua de la calidad de vida de las personas, contemplando su atención no solo desde la perspectiva sanitaria, sino también desde la social y emocional.

➤ Premio Voluntades a Institución Socio Sanitaria

Se convoca por quinto año consecutivo para dar cabida a candidaturas, tanto de **instituciones públicas como privadas**, no asociadas a la Federación, para proyectos destinados a la atención y el cuidado de la salud de las personas y la mejora continua de la calidad de vida de los pacientes.



La entrega de premios se realizará durante el Encuentro del Sector de la Tecnología Sanitaria, y que este año **tendrá lugar el 19 de mayo de 2021**.



[Descargar cuestionario](#)



[Consultar Bases de los premios](#)

Contrato Humano

Desde **Fenin** y la **Fundación Tecnología y Salud** nos unimos a la campaña de sensibilización **Contrato Humano**, una iniciativa de sensibilización sobre la enfermedad de Parkinson en los entornos laborales puesta en marcha por la **Federación Española de Parkinson**, con la colaboración de Fundación Once. Esta iniciativa se dirige especialmente a empresas, entidades y Administraciones con el objetivo de fomentar el desarrollo de espacios de inclusión y confianza que permitan a los equipos de trabajo normalizar la enfermedad, analizar las necesidades de las personas involucradas y ejecutar adaptaciones o valorar otras alternativas de manera conjunta.

La posibilidad de unirse a Contrato Humano está aún disponible y puede hacerse a través de la Federación Española de Parkinson.



Un proyecto de



Con la colaboración de



Fenin inicia el año 2021 con importantes proyectos solidarios fruto de su compromiso con la sociedad y con las necesidades de los pacientes:

► Con Menudos Corazones para mejorar la calidad de vida de niños, niñas y jóvenes con problemas de corazón

Fenin colabora con la Fundación Menudos Corazones en los Campamentos de Integración que ofrecen a los niños, niñas y jóvenes con problemas de corazón que se celebran todos los años en verano.

Los campamentos de integración de Menudos Corazones ofrecen a niñas, niños y adolescentes con cardiopatías congénitas una oportunidad de disfrutar de una experiencia de ocio normalizado junto a otros chicos y chicas de su edad, tanto con problemas de corazón como sin ellos. El objetivo es ofrecer una propuesta divertida y enriquecedora, adecuada a sus necesidades y en un entorno seguro, en el que descubrir y poner en práctica sus capacidades.

Como ha destacado su directora, **Amaya Sáez**: “Para Menudos Corazones está siendo una etapa muy complicada por los efectos económicos de la COVID-19. Ante la disminución de donativos, nos preocupa la sostenibilidad de nuestros programas sociales. Esta ayuda económica por parte de Fenin la hemos recibido con alegría, agradecimiento e ilusión para seguir trabajando en favor de niños y niñas con cardiopatías congénitas y sus familias”.



De izda. a dcha.: por parte de Menudos Corazones: **Amaya Sáez**, directora de Menudos Corazones; **Viviana Togores**, técnica de gestión de proyectos; **Begoña San Narciso**, responsables de captación de fondos; por parte de Fenin: **Margarita Sopena**, responsable de Comunicación, Relación con Asociados, ONGs, Pacientes y RSE; **Carmen Aláez**, adjunta a secretaria general; **Margarita Alfonsel**, secretaria general y **Ana Álvarez**, del área de Administración de Menudos Corazones.

► Contribuye a la medicalización de tres residencias de mayores

Fenin ha contribuido a medicalizar tres residencias de mayores de la geografía nacional localizadas en zonas de baja densidad de población y donde, por lo tanto, es más complicado que lleguen ayudas de este tipo.

Concretamente, la medicalización consiste en la realización de instalaciones de oxígeno medicinal y vacío con canalizaciones hasta las propias habitaciones de las residencias geriátricas. Se trata, por lo tanto, de instalaciones esenciales para proporcionar oxígeno medicinal a los residentes, ya que son la vía óptima y más segura de abastecimiento a los mayores. Los tres centros escogidos para ser medicalizados son: la Residencia Geriátrica Purísima Concepción y Santiago (Mora – Toledo), la Fundación Asilo de Torrelavega (Cantabria) y la Residencia San Bernabé y San Antolín (Palencia). Este complejo proceso de medicalización, que se ha extendido a lo largo de varios meses, ha sido posible gracias al apoyo, la ayuda y la coordinación de las empresas Air Liquide Healthcare, Oximesa Nippon Gases, Linde Healthcare y Carbueros Médica.



Estas 2 iniciativas tienen su origen y han sido posibles gracias al excedente generado por el Corredor Aéreo Sanitario, la gran iniciativa altruista y sin ánimo de lucro impulsada por Fenin durante la primera ola de la pandemia junto con el Grupo Oesía e Iberia, con el fin de incrementar la llegada de productos sanitarios a España.



Fenin al día

El equipo de Fenin evoluciona

El equipo de Fenin evoluciona gracias a una nueva estructura diseñada por su secretaria general, **Margarita Alfonsel**, con el objetivo de proporcionar a los asociados y *stakeholders* de la Federación un servicio más estratégico y especializado, acorde a los retos de los próximos ejercicios.

Ruth Ruiz -hasta ahora directora de Comunicación-, asume la **dirección de Relaciones Externas y Medios de Comunicación**, un importante reto en el que se ocupará de la gestión del complejo ecosistema de *stakeholders* de la Federación, entre ellos, la Administración y los medios.

Por su parte, **Manoli Domínguez** -responsable de Contenidos desde 2018-, asume la dirección estratégica de los planes de Comunicación Interna y Externa de Fenin como **directora de Reputación y Comunicación Corporativa**, posición en la que también gestionará los planes reputacionales y la gestión de crisis.

Asimismo, **Margarita Sopena** -profesional de larga y sólida trayectoria en la Federación como **responsable de Comunicación**-, asume también la **Relación con Asociados, ONGs, Pacientes y RSE**, con el objetivo de potenciar áreas claves de la comunicación interna y externa de Fenin, especialmente en lo que se refiere a la relación con los pacientes y todo tipo de colectivos del ámbito social. Desde sus respectivas posiciones, todo el departamento se responsabilizará también de la comunicación de la **Fundación Tecnología y Salud (FTYS)**, una entidad sin ánimo de lucro promovida por Fenin y liderada por **Amapola Carballido**, **gerente de la Fundación** desde 2020.

El departamento de Innovación también se refuerza con el nombramiento de **Sergio Muñoz** -hasta finales de 2020 responsable de Innovación y Emprendimiento-, como nuevo **director de Innovación, Salud Digital y Tecnologías Emergentes**, cargo que compatibilizará con el de **coordinador de la Plataforma Española de Innovación en Tecnología**



Sanitaria. En esta nueva etapa, Muñoz asumirá importantes proyectos a medio y largo plazo relacionados con la transformación del Sistema Sanitario, el impulso de la innovación y de un nuevo tejido empresarial, así como nuevos procesos, servicios y modelos de negocio vinculados a la digitalización de la salud. Para ello, el departamento cuenta con la incorporación de **Jorge Fuentes** como nuevo **técnico de Innovación**.

Asimismo, desde Fenin Catalunya se incorpora al equipo **Javier Selva**, como consejero técnico. Javier tiene experiencia previa en la I+D en Salud (Salud Pública y Biomedicina), en la gestión de la innovación (Bioingeniería y tecnologías médicas), así como en el posicionamiento en Fondos europeos. Su trabajo, en Fenin Catalunya, se centrará en impulsar las RRII con la Administración pública y demás agentes de referencia en Cataluña; apoyar al departamento de Innovación con las tareas de posicionamiento en innovación y Fondos europeos para todos los socios; mantener la implicación en la oferta formativa (grados, masters, FP Dual, etc.) y apoyar al departamento de Internacional con la cooperación conjunta ACCIÓ-Fenin.

El resto de las áreas y departamentos de la Federación continuarán desarrollando su labor, como hasta ahora, plenamente comprometidos con el impulso y el desarrollo de las actividades y proyectos de la organización.

Fenin firma convenio de colaboración con:



➤ **La Universidad CEU San Pablo:** para impulsar la formación y la investigación con el objetivo de promover el desarrollo de proyectos, programas y actividades de investigación y de formación. Convenio que se apoya en tres pilares, la innovación, el emprendimiento y la salud digital, con un fin último que redunde en la mejora de la calidad de vida de los pacientes.



➤ **ALDIMED:** gremio de Asociaciones de Dispositivos Médicos en América Latina. Con el objetivo de promover el intercambio y la cooperación entre ambas instituciones para fomentar la industria de Tecnología Sanitaria entre América Latina y España.

Guía de participación de técnicos en intervenciones quirúrgicas, otras intervenciones clínicas y mantenimiento e instalación de equipos



Accede a la Guía completa [aquí](#)

Fenin ha elaborado la “Guía de participación de técnicos en intervenciones quirúrgicas, otras intervenciones clínicas y mantenimiento e instalación de equipos”, que cuenta con el aval científico de la Federación de Asociaciones Científico Médicas Españolas (FACME), y que entró en vigor el 1 de febrero de 2021.

El objetivo es establecer más mecanismos que incorporen nuevas garantías sanitarias en la participación de los técnicos de las empresas asociadas de Fenin a la hora de acceder a zonas especialmente sensibles de los centros sanitarios para participar en intervenciones quirúrgicas u otros procedimientos clínicos.

La Guía también establece la necesidad de que el personal técnico de la empresa cuente con una formación específica en el producto que va a ser utilizado en la intervención o el equipo a mantener, para que pueda realizar su trabajo de la forma más correcta y segura posible.



Además, deberá disponer de equipos de protección individuales adecuados para evitar riesgos de contagios, y aceptar las normas y medidas implantadas por las autoridades sanitarias y por el propio centro donde se vaya a desarrollar su participación de asesoramiento o mantenimiento.

Para que el personal técnico de una empresa pueda participar en un procedimiento para dar soporte a un profesional sanitario, se requerirá la autorización o conocimiento del jefe de Servicio y el facultativo responsable del procedimiento que se vaya a efectuar, y se deberá documentar y seguir las pautas específicas que le indique el centro.

Fenin se suma al decálogo impulsado por la Fundación IMAS

Iniciativa impulsada por la Fundación Instituto para la Mejora de la Asistencia Sanitaria consistente en un *decálogo* de medidas clave para acelerar el proceso de transformación y digitalización de la Sanidad.

Para la configuración de este documento de consenso se ha contado con Fenin y con otras organizaciones del Sector Sanitario como son la **Plataforma de Organizaciones de Pacientes (POP)**, la **Sociedad Española de Medicina Interna (SEMI)**, la **Sociedad Española de Medicina de Familia y Comunitaria (semFYC)**, la **Sociedad Española de Médicos Generales y de Familia (SEMFG)**, la **Sociedad Española de Cardiología (SEC)**, la **Sociedad Española de Endocrinología y Nutrición (SEEN)**, así como con expertos independientes del ámbito sanitario y empresarial.

Premios Sanitarias

Nuestra directora de Relaciones Externas y Medios de Comunicación de Fenin y Fundación Tecnología y Salud, Ruth Ruiz, ha sido galardonada el pasado jueves 4 de marzo con el Premio Sanitarias en la categoría de Comunicación, premios organizados por Redacción Médica para reconocer la labor de las mujeres en el ámbito de la Sanidad.



Gracias, Alberto Corazón

En estas líneas queremos recordar la triste noticia del fallecimiento de Alberto Corazón, referente del diseño gráfico de nuestro país.

Fue el creador del logo de Fenin y de la Fundación Tecnología y Salud.

Nuestras condolencias a sus familiares y amigos.



Francisco Luzón nos deja como legado la Fundación Luzón

Desde la Fundación Tecnología y Salud le concedieron el Premio a la Mejor Organización de Apoyo al Paciente 2018 por la intensa labor que desempeña con las personas que padecen **#ELA**.

¡Gracias Francisco por tu compromiso!

Agenda

11
12

MAYO



PLATAFORMA
ESPAÑOLA INNOVACIÓN
TECNOLOGÍA SANITARIA

XIV Conferencia Anual de las Plataformas Tecnológicas de Investigación Biomédica: Oportunidad del país tras la pandemia de Covid-19

<https://www.plataformatecnologiasanitaria.es/>

19

MAYO



Encuentro del Sector de la Tecnología Sanitaria

Coorganizado anualmente con la institución académica Esade, este año bajo el título “**La Transformación digital de la sanidad**” que tendrá lugar de 12:00 a 13:30h., de forma online. La jornada tendrá carácter gratuito.

- Entrega galardones 10ª Edición Premios Voluntades RSE de Fenin.

<https://www.fenin.es/>

24
26

JUNIO

EXPODENTAL
SCIENTIFIC
CONGRESS

Expodental Scientific Congress

Un congreso científico multidisciplinar del sector y para el SECTOR DENTAL.

Lugar: IFEMA. Madrid
<https://www.ifema.es/expodental>

21
23

SEPTIEMBRE

AACC
Better health through laboratory medicine.

Feria AACC 2021

Fenin dentro de su Plan de actividades de promoción internacional para el año 2021, organiza la participación en el Pabellón Español de la Feria AACC en Anaheim, Estados Unidos. El Pabellón español está formado por 8 empresas.

Lugar: Anaheim Convention Center, Anaheim, California (Estados Unidos).
<https://events.jspargo.com/AACC21/Public/Content.aspx?ID=87528&sortMenu=102000>

15
18

NOVIEMBRE

Leading International Trade Fair
MEDICA
DÜSSELDORF, GERMANY
15-18 NOVEMBER 2021
Member of MEDICAL Alliance

Feria Médica 2021

Fenin dentro de su Plan Sectorial de Exportación para el año 2021, en nombre y por cuenta de ICEX España Exportaciones e Inversiones, está organizando la participación de empresas españolas en la feria MEDICA, que tendrá lugar del 15 al 18 de noviembre de 2021 en Düsseldorf, Alemania.

Lugar: Düsseldorf (Alemania)
<http://www.medica.de/>

Fenin elaboró una campaña para informar a la población sobre el valor y la contribución sanitaria y social de la Tecnología Sanitaria, esencial en la lucha contra esta pandemia.

Ahora, lanza una segunda fase de la campaña.

Te adelantamos el Spot cuyo claim es:

“Ya no podemos vivir sin la Tecnología...
LITERALMENTE”



Accede al Spot en el QR o en el siguiente enlace:
<https://www.fenin.es/techs>
<https://www.youtube.com/watch?v=wAjGoQrAzOY>



Cada día nacen en España 10 niños con una cardiopatía congénita

AYÚDANOS A AYUDAR

Contigo haremos más



menudos corazones

FUNDACIÓN DE AYUDA A LOS NIÑOS
CON PROBLEMAS DE CORAZÓN



“Menudos Corazones, durante la hospitalización, nos ofreció ayuda psicológica, un piso cerca del hospital... Pero, lo más importante, quitó a nuestro hijo el miedo de sus ojos”

Susana, madre de Pablo

HAZTE SOCIO

HAZ UN DONATIVO

www.menudoscrazones.org/colabora

Tel.: 91 373 67 46

TAMBIÉN PUEDES REALIZAR TU DONATIVO POR TRANSFERENCIA BANCARIA:
BANKIA: ES82 2038 1877 00 6000203965
CAIXABANK: ES91 2100 5738 95 0200013839

